

3. Madrid, «Tirso de Molina».
4. Porriño.
5. Sabadell-Tarrasa (masculino).
6. Sevilla, «Martínez Montañés».

*Secciones delegadas de:*

7. Basauri (femenina).
8. Callosa de Segura.
9. Guecho (femenina).
10. Pozoblanco.
11. Santa Cruz de Tenerife.
12. Valencia, «Juan de Garay» (masculina).
13. Villacañas.

9) DIBUJO

*Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:*

1. Elda-Petrel.
2. Mataró.
3. Orihuela.
4. Sabadell-Tarrasa (masculino).

*Secciones delegadas de:*

5. Alcoy.
6. Basauri (masculina).
7. Hellín.
8. La Coruña (mixta), barrio de Monelos.
9. Onda.
10. Oñate.
11. Reinosa.
12. Zafra.

10) FRANCÉS

*Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:*

1. Calatayud.
2. Cartagena.
3. Elda-Petrel.
4. Orense (masculino).
5. Orihuela.
6. Sabadell-Tarrasa (femenino).
7. Tortosa.

*Secciones delegadas de:*

8. Archena.
9. Binéfar.
10. Cornellá.
11. Loja.
12. Medina del Campo.
13. Murcia (femenina).
14. Oñate.
15. Santa Cruz de Tenerife.

11) INGLÉS

*Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:*

1. Albaida.
2. Alcoy.
3. Eibar.
4. Ibiza.
5. Játiva.
6. Lorca.
7. Mahón.
8. Madrid, «Cervantes».
9. Puertollano.
10. Reus.
11. Sabadell-Tarrasa (masculino).

*Centro Oficial de Patronato de:*

12. Ronda.

12) ALEMÁN

*Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:*

1. León, «Padre Isla».
2. Valencia, «Luis Vives».

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, convocado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio) para el día 31 de enero de 1967, a las doce horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4, a fin de efectuar su presentación ante el Tribunal.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—El Presidente, José María Castro Calvo.

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que hace público haber sido adjudicados definitivamente los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre las localidades que se citan.*

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 8 de octubre de 1966, ha resuelto adjudicar definitivamente los servicios regulares de transporte mecánico de viajeros equipajes y encargos por carretera que se mencionan:

Servicios Bilbao-Ibagüen, con hijuela de Respaldiza a Menagaray (V-275), y entre Arceniega y Sodupe, con hijuela prolongación entre Arceniega y Artieta (V-315), que se denominara «Unificación número 85», entre Bilbao y Respaldiza, con hijuelas entre Sodupe y Artieta y entre Ibagüen y Menagaray, provincias de Vizcaya, Alava y Burgos, a «Autobuses de Respaldiza, S. L.», en cuyas condiciones de adjudicación figuran, entre otras las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre Bilbao y Respaldiza, de 32,500 kilómetros de longitud, pasará por Basurto, Zorroza, Castrejana, Alonsotegui, Zaramillo, La Cuadra, Sodupe, Zaldú, Oquendo, Zuaza e Ibagüen, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

El itinerario de la hijuela entre Sodupe y Artieta, de 22 kilómetros de longitud, pasará por Dordejuela, Sandamendi, El Pontón, Las Llanas, Artecona, Ureta, Arceniega, La Venta, Angustina y Cruce de San Bartolomé, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente, con la prohibición de realizar tráfico entre el tramo Venta de Artieta-Sodupe y el tramo Sodupe-Bilbao y viceversa.

El itinerario de la hijuela entre Ibagüen y Menagaray, de 1,500 kilómetros de longitud, se realizará en expedición directa, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en los puntos mencionados anteriormente.

Expediciones.—Se realizarán las siguientes expediciones: Todos los días, sin excepción, cuatro expediciones de ida y vuelta entre Bilbao y Respaldiza, pasando por Menagaray. Cuatro expediciones de ida y vuelta entre Bilbao y Sodupe. Tres expediciones de ida y vuelta entre Bilbao y Arceniega. Dos expediciones de ida y vuelta entre Sodupe y Arceniega. Una expedición de ida y vuelta entre Artieta y Arceniega.